



**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
**RESOLUCIÓN No. 0431 DE 2019**  
(03 de julio)

Por la cual se convoca a los aspirantes o se declara desiertos los concursos para docentes hora cátedra de la Universidad de Nariño semestre B de 2019.

**LA VICERRECTORÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**  
En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias

**CONSIDERANDO**

Que en el Acuerdo 263 A de 2004 expedido por el Consejo Académico en su Artículo 3º, establece que la Vicerrectoría Académica hará la apertura de los concursos hora cátedra a través de medios de difusión regional, enunciado los términos de la convocatoria aprobados por los Consejos de Facultad;

Que mediante Resolución No. 0302 de mayo 24 de 2019, la Vicerrectoría académica aprobó el calendario de Programación Académica para el semestre B de 2019, en el cual se contempla la realización de concursos para la vinculación de docentes hora cátedra;

Que mediante Resolución No. 0428 de junio 2 de 2019, la Vicerrectoría académica modificó el cronograma del concurso hora cátedra de la facultad de derecho;

Que una vez revisados los documentos presentados por los aspirantes, el comité de selección de cada departamento informó a la Vicerrectoría académica la lista de personas que cumplen y no cumplen los requisitos establecidos en los perfiles de la convocatoria para vincular docentes hora cátedra en el periodo B-2019.

En consecuencia,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Publicar la lista de aspirantes convocados y no convocados a los concursos para docentes hora cátedra para el semestre B de 2019 así:

<b>MEDICINA</b>					
No.	ASIGNATURAS	PROGRAMA AL QUE SE OFRECERÁ LA CÁTEDRA	LUGAR	CONVOCADOS/ DESIERTA	NO CONVOCADOS
001-2019B-208	<b>PERFIL 1:</b>  ❖ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN I ❖ PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN II ❖ SALUD MENTAL	Medicina	Pasto	• 52145163	• 1085901136 NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE DOS AÑOS
002-2019B-208	<b>PERFIL 2:</b>  ❖ MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES I ( MEDICINA INTERNA) ❖ MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES II ( MEDICINA INTERNA)	Medicina	Pasto	• Desierto	
003-2019B-208	<b>PERFIL 3:</b>	Medicina	Pasto	• 1085273323 • 59816890	• 1087406300 NO CUMPLE CON

	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES I ( PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN)</li> <li>❖ PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</li> </ul>					EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE UN AÑO, LA CUAL DEBE SER CERTIFICADA POR UNA UNIVERSIDAD O INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
<b>004-2019B-208</b>	<b>PERFIL 4 :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SEMIOLOGÍA</li> <li>❖ PROCEDIMIENTOS MÉDICOS</li> </ul>	Medicina	Pasto	• 1085270105		
<b>005-2019B-208</b>	<b>PERFIL 5 :</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SEMIOLOGÍA</li> <li>❖ LABORATORIO CLÍNICO E IMAGENOLOGÍA</li> </ul>	Medicina	Pasto	• 87063565	• 1085306542	NO CUMPLE CON LA EXPERIENCIA DOCENTE
<b>006-2019B-208</b>	<b>PERFIL 6:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SEMIOLOGÍA</li> </ul>	Medicina	Pasto	• 1085281490	• 1004472145	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE SEIS MESES
<b>007-2019B-208</b>	<b>PERFIL 7:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ SEMIOLOGÍA</li> </ul>	Medicina	Pasto	• 1085286568		
<b>008-2019B-208</b>	<b>PERFIL 8:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (ANESTESIOLOGÍA)</li> </ul>	Medicina	Pasto	• Desierto	• 5269893	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE SEIS MESES, LA CUAL DEBE SER CERTIFICADA POR UNA UNIVERSIDAD O UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
<b>009-2019B-208</b>	<b>PERFIL 9:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (ANESTESIOLOGÍA)</li> </ul>	Medicina	Pasto	• 87066956	• 5269893	NO CUMPLE CON EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE SEIS MESES, LA CUAL DEBE SER CERTIFICADA POR UNA UNIVERSIDAD O UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
<b>010-2019B-208</b>	<b>PERFIL 10:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (OTORRINOLARINGOLOGÍA)</li> </ul>	Medicina	Pasto	• Desierto		
<b>011-2019B-208</b>	<b>PERFIL 11:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (OTORRINOLARINGOLOGÍA)</li> </ul>	Medicina	Pasto	• Desierto	• 12972384	ESTA CONVOCATORIA CORRESPONDE A OTRRINOLARINGOLOGÍA. NO CUMPLE CON EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE SEIS MESES, LA CUAL DEBE SER CERTIFICADA POR UNA UNIVERSIDAD O UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PROMOCIÓN DE LA SALUD					
	ASIGNATURAS	PROGRAMA AL QUE SE OFRECERÁ LA CÁTEDRA	LUGAR	CONVOCADOS/ DESIERTA	NO CONVOCADOS
012-2019B-152	<b>PERFIL 12:</b> ❖ NUTRICIÓN ❖ PRÁCTICA INTEGRADA ❖ PROYECTO FORMATIVO III ❖ DERECHOS HUMANOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Promoción de la Salud	Pasto	• Desierto	

**ARTÍCULO 2.-** declarar desiertos los siguientes concursos hora catedra teniendo en cuenta que no se presentaron aspirantes o no cumplieron con los requisitos de la convocatoria.

002-2019B-208	<b>PERFIL 2:</b> ❖ MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES I ( MEDICINA INTERNA) ❖ MEDICINA INTERNA Y ESPECIALIDADES II ( MEDICINA INTERNA)				MEDICINA
008-2019B-208	<b>PERFIL 8:</b> ❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (ANESTESIOLOGÍA)				MEDICINA
010-2019B-208	<b>PERFIL 10:</b> ❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (OTORRINOLARINGOLOGÍA)				MEDICINA
011-2019B-208	<b>PERFIL 11:</b> ❖ ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS II (OTORRINOLARINGOLOGÍA)				MEDICINA
012-2019B-152	<b>PERFIL 12:</b> ❖ NUTRICIÓN ❖ PRÁCTICA INTEGRADA ❖ PROYECTO FORMATIVO III DERECHOS HUMANOS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD				PROMOCIÓN DE LA SALUD

**ARTÍCULO 3.-** Fijar el siguiente calendario para la realización de las pruebas de conocimiento

<b>PRESENTACIÓN DE PRUEBA DE INGLES</b>	Viernes 5 de julio de 2019 a las 8:30 am en el auditorio interno de derecho  ✓ El día de presentación de las pruebas de conocimiento, los aspirantes deberán presentar la cédula de ciudadanía para su identificación.
<b>PRESENTACIÓN PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y ENTREVISTA</b>	Viernes 5 de julio de 2019 (A partir de las 10:00 am, el cronograma lo definirá el departamento respectivo)
<b>REGISTRO DE NOTAS DE PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y ENTREVISTA POR PARTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	Martes 9 de julio de 2019 hasta las 5:00 pm
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONOCIMIENTO</b>	Miércoles 10 de julio de 2019
<b>EVALUACIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Martes 16 de julio de 2019

Se aplicara estrictamente el Artículo 13 del acuerdo 263º que indica: "El puntaje asignado por conocimientos es clasificatorio, esto es, los aspirantes que no obtengan por lo menos el mínimo aprobatorio de 150 puntos serán eliminados del concurso y en consecuencia sus hojas de vida, no serán evaluadas."	
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES</b>	Miércoles 17 de julio de 2019
<b>SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES HORA CATEDRA GANADORES POR PARTE DE LOS CONSEJOS DE FACULTAD A RECTORÍA</b>	Martes 20 al jueves 23 de Agosto de 2019

### COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto el 3 de julio de 2019



**MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI**  
Vicerrectora Académica

Elaboró: Sandra Marcela Delgado